

Ante ascenso de lucha magisterial, Sheinbaum pone en pausa ley del ISSSTE

Por: Egbert Méndez Serrano. 28/02/2025.

El malestar del magisterio mexicano se ha expresado en diversas movilizaciones en todo el país, destacan Zacatecas, Oaxaca, Michoacán, Sonora, Chiapas, Ciudad de México, Chihuahua, Quintana Roo, Morelos, Estado de México, entre otros.

Uno de los detonantes, aunque no el único, es la reforma a la ley del ISSSTE que pretendía realizar la presidenta Claudia Sheinbaum, con la cual el magisterio no está de acuerdo. Agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), las y los profesores expresaron no sólo su desacuerdo, sino que exigen la abrogación de la ley vigente aprobada en 2007, pues implica un deterioro en las jubilaciones, aumenta la edad de esta, reduce los montos percibidos (aun más por la UMAS impuestas por el obradorismo) e impone un esquema individual.

En ese contexto, el día de hoy, 28 de febrero de 2025, la CNTE convocó a un mitin en la Cámara de Diputados. No obstante, desde el día de ayer, secciones sindicales combativas estuvieron arribando a las inmediaciones de dicha Cámara para montar campamentos de lucha.

Desde finales del año pasado, la CNTE anunció que regresaba a la lucha en la calle, después de que el gobierno de **López Obrador** gestionó la lucha magisterial de tal forma que la mantuvo al margen, con promesas que nunca cumplió, por ejemplo, no echó abajo la reforma educativa neoliberal establecida por **Peña Nieto**.

Debido al malestar del magisterio en todo el país, y la respuesta expedita que dio al llamado de la Coordinadora, el Gobierno-Sheinbaum no tuvo más opción que poner en pausa la reforma, anunciándolo esta misma mañana, buscando producir un efecto desmovilizador.

Días antes, diversos personajes de la política se habían lanzado contra los profesores, para estigmatizarlos, estrategia similar a los gobiernos del PRI y del PAN. El presidente de la Cámara de Senadores, **Gerardo Fernández Noroña**, acusó a los docentes de ser unos ignorantes y no saber de qué va la reforma de Sheinbaum.

Ante la pausa, la CNTE tendrá asamblea nacional el domingo desde donde replantearán el plan de acción, pues para el 6 de marzo estaba previsto un paro de labores de 48 horas.

Las demandas del magisterio son claras:

1. Regresar al régimen solidario de pensiones, eliminando las cuentas individuales. Transferir los ahorros a un sistema público y no privado.
2. Quitar la tabla de edad ascendente para la jubilación. Regresar al derecho de retiro a los 27 años 6 meses de servicio para mujeres y 29 años 6 meses para hombres.
3. Tasar las jubilaciones en salarios mínimos y no en UMAS.
4. Abrogación de la reforma educativa laboral y la ley del ISSSTE.

Fotografía: Egbert Méndez

Fecha de creación

2025/02/28